

Precios de suscripción

	Pesetas
LOGROÑO ...	Un mes... 2
	Tres meses 5'50
	Seis meses 10'50
FUERA DE LA CAPITAL..	Un mes... 2'50
	Tres meses 7
	Seis meses 12'50
	Un año.... 24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 23 de Mayo.)

GOBIERNO CIVIL

Constituidas las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 7 de Febrero último, se publican á continuación según se dispone en el artículo 6.º

Logroño 21 de Mayo de 1908.

El Gobernador,
Fernando G. Regueral

JUNTAS LOCALES

VILLAR DE TORRE

Alcalde-Presidente:

Don Juan Merino Rubio.

Vocales:

Don Cecilio Matute Azofra y D. José Rubio Merino, Concejales.

Don Mariano Vitini, Inspector de Sanidad.

Don Leandro Santa María, Cura Párroco.

Don Remigio Herreros Azofra, Juez municipal.

Don Domingo Merino García y don Félix Martínez García, padres de familia.

Doña Perpetua García del Pozo y D.ª Eusebia Lapuente Azofra, madres de familia.

Secretario:

Don Martín Salaverri Martínez.

LA SANTA

Alcalde-Presidente:

Don Román Solano

Vocales:

Don Francisco Martínez y D. Eduardo Reinares, Concejales.

Don Facundo Solano y D. Juan López, padres de familia.

Doña Justa Laserna y D.ª Ascensión Martínez, madres de familia.

Don Anastasio Azcona, Cura Párroco.

Secretario:

Don Cándido Reinares

CUZCUBRITA

Alcalde-Presidente:

Don Felipe González y González

Vocales:

Don Segundo Salazar García y don Luis Salcedo Rubio, Concejales.

Don Enrique Ayarra Landazuri y D. Eduardo Martínez de Salinas, padres de familia.

Doña Manuela Colmenares y D.ª Albina Rubio, madres de familia.

Don Marcelino Cillero Cortazar, Cura Párroco.

Don Victor Gallo Delgado, Farmacéutico.

Don Julián Castillo Ruiz, Inspector de Sanidad municipal.

HARO

Alcalde-Presidente:

Don José María Sáenz de Santa María

Vocales:

Don Atanasio de Aguiñiga y D. Pedro Pablo Gato, Concejales.

Don Santiago Díaz, Inspector de Sanidad.

Don Ramón Aguirre y D. Agustín Tosantos, padres de familia.

Doña Angeles del Prado y D.ª Carmen de León, madres de familia.

Don Modesto B. Villanueva, Párroco.

Don Julán Medina, Farmacéutico.

AGUILAR DEL RÍO ALHAMA

Alcalde-Presidente:

Don Elías Vidaurreta Alfaro

Vocales:

Don Rafael Domínguez Ruiz y don Esteban García Vallejo.

Don Vicente Jiménez Cerrascosa, Inspector de Sanidad.

Don Manuel María Herrero, Cura Párroco.

Don Antonio Heces García, Farmacéutico titular.

Don Félix Pérez Caballero y D. Jesús Heces Espinosa, padres de familia.

Doña María Jiménez Ruiz y D.ª Isabel Mayor Ruiz, madres de familia.

Don Cecilio Benito Jiménez, Secretario.

VILLAREJO

Alcalde-Presidente:

Don Rosendo Iturza Iturza.

Vocales:

Don Segundo Villoslada Arregui, Párroco.

Don Félix Palacios Iturza y D. Rafael Armas Cerezo, Concejales.

Don Juan Iturza García y D. Luis Valgañón Olarte, padres de familia.

Don Mariano Vitini, Médico.

Doña Faustina Ruiz Martínez y D.ª Julia Ceñas Ureta, madres de familia.

Secretario:

Don Esteban Fernández Hernández.

CABEZÓN DE CAMEROS

Alcalde-Presidente:

Don Miguel Blanco Ramos.

Vocales:

Don Nicolás Sáenz Domínguez y don Ignacio Ramos Jiménez, Concejales.

Don Mariano Ferrán Raso, Inspector de Sanidad.

Don Cipriano Tejada Jiménez y don Eusebio Ramos Jiménez, padres de familia.

Doña Eleuteria Jiménez Rodríguez y D.ª María Ramos Jiménez, madres de familia.

Don Felipe San Martín Martínez, Cura Párroco.

CENICERO

Alcalde-Presidente:

Don Gabriel Artacho Ruiz Azcárraga.

Vocales:

Don Evencio Martínez de la Hidalga, Cura Párroco.

Don Luis Martínez Olmos, Inspector de Sanidad.

Don Liborio Cárcamo Pérez, Farmacéutico.

Don Ricardo Ruiz Azcárraga y don Francisco Varea Viniegra, Concejales.

Don Alfonso Bujanda González y D. Aquilino Martínez Lacorzana, padres de familia.

Doña Justa San Martín y D.ª Margarita Sáez López, madres de familia.

ALESON

Alcalde-Presidente:

Don Severo García Pérez

Vocales:

Don Primo Aragón, Cura Párroco.

Don Gregorio Allantiz y D. Silverio Villar, Concejales.

Don Casimiro Nalda y D. Severiano García, padres de familia.

Doña Pilar Alamos y D.ª Toribia Hernández, madres de familia.

DISTRITO FORESTAL DE LOGROÑO

1224

RELACION de los productos que, procedentes de denuncia, se hallan depositados en los pueblos que en la misma se detallan, con expresion de la clase, número y valor ó tipo en que han de ser enajenados en pública subasta, con arreglo á las condiciones insertas en el BOLETIN OFICIAL núm. 180, correspondiente al día 19 de Agosto último.

NOMBRES de los pueblos	CLASE Y CANTIDAD DE PRODUCTOS	TASACION	MES, DÍA Y HORA en que han de celebrarse las subastas
		Pesetas.	
Anguiano.	78 cuadradillos de haya abandonadas y 13 id. denunciados á Cipriano Castillo, 28 sacos de carbón de encina, ó sean 120 arrobas, denunciadas á Bartolomé López	50	Junio 22, á las 9 de la mañana
Idem.. . . .	244 palos cuadradillos y 30 de mesa, 15 sacos de carbón de encina, 13 de haya y dos de brezo, 35 pinos y 3 sacos de tan	138	Idem 22, á las 9 y 1/2 de la id.
Arenzana de Arriba..	20 palos de mesa, 11 picotes y 11 palos para bioldos	5	Idem 23, á las 8 de la id.
Manjarrés.	14 hormas, una esteba y 650 estaquillas	14	Idem 23, á las 9 de la id.
Bezeres.	47 palos cuadradillos	10	Idem 23, á las 10 de la id.
Santa Coloma.. . . .	68 palos cuadradillos	17	Idem 23, á las 11 de la id.
Nájera.	289 palos tornos, 9 cuadradillos, 6 sacos de tan, 1 larguero, 96 sacos de carbón de haya, 4 salmas, 64 palos de azadón sin tornear, 17 tueros, 2000 tablillas y 80 rayos	388	Idem 23, á las 9 de la id.
Pedroso.. . . .	300 duelas, 3 sacos de carbón, 5 maderas y 21 cabrios	42	Idem 22, á las 11 de la id.
Baños de río Tobía. .	63 tablones de haya, 50 sacos carbón de haya, 10 sacos de carbón de encina, 370 palos de mesa, 260 cuadradillos, 70 palos de azada torneados, 400 palos de azadón sin tornear, 150 tablas de comporta y unas 10000 duelas	586	Idem 22, á las 8 de la id.
Bobadilla.	16 sacos de carbón de haya y 40 palos cuadradillos	42	Idem 22, á las 9 de la id.
Cenicero.. . . .	1700 palos de silla y 49 tablas	50	Idem 21, á las 9 de la id.
Navarrete.	78 palos de azadón y 16 pilastres	12	Idem 24, á las 9 de la id.
Tobía.	2 tueros de roble abandonados	30	Idem 22, á las 8 de la id.
Ventrosa.	54 palos cuadradillos	10	Idem 25, á las 9 de la id.
Vilarta Quintana.. .	4 tueros de haya, depositados en Quintanar	2	Idem 22, á las 9 de la id.
Grañón.	4 cargas de chaparros de roble, 3 docenas de dentales, 8 estebas, 8 talanderas y 12 picotes	20	Idem 23, á las 9 de la id.
Munilla.	24 maderas de haya encontradas abandonadas	48	Idem 22, á las 9 de la id.
Pradillo.	300 palos para escobas, 20 palos para cama, 19 palos cuadradillos de silla y 54 tablancillos para sacar palos de escoba	30	Idem 22, á las 8 de la id.
Nieva de Cameros.. .	120 docenas de palos de silla, 100 duelas de haya y 8 cargas de leña próximas á la chavola de Tomás Pérez, en la Venta del Hambre	80	Idem 22, á las 8 de la id.
Idem.. . . .	16 cargas de leña de roble próximas á la id. de id., en la id.	16	Idem 22, á las 8 y 1/2 de la id.
Idem.. . . .	24 palos de haya para hormas abandonados cerca de la Venta del Hambre	3	Idem 22, á las 9 de la id.

Logroño 20 de Mayo de 1908.—El Ingeniero Jefe, Fernando Salazar.

Sección Judicial

JUZGADOS MUNICIPALES

1222

Don Valentín Laríos Zabala, Juez municipal suplente de esta villa de Villoslada, en funciones por enfermedad y ausencia del propietario;

Hago saber: Que el día catorce de Junio próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública y tercera subasta sin sujeción á tipo, de los bienes que á continuación se expresan, embargados á D. Cayetano García González, vecino de esta villa, en el expediente que se sigue para la exacción de la multa de quince pesetas, impuesta al mismo por el señor Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, por pescar sin licen-

cia en el monte "Sahucal", de esta jurisdicción, según denuncia fecha dieciseis de Julio de mil novecientos siete, y bajo las prevenciones que se señalarán.

Inmuebles:

Pesetas

- Una heredad en el Hombreo, de cinco celemines de cabida; linda Norte, erial; Sur, Marcelino Zabala; Este, Santos Pinillos, y Oeste, erial; tasada en. 5
- Otra en Prado-ramo (lleca), de cuatro celemines; linda Norte y Oeste, erial; Sur, Indalecio Gil, y Este, Lino García; tasada en. 4
- Otra en dicho término (lleca), de cinco celemines; linda Norte, Sur y Oeste, erial, y Este, Francisca García; tasada en. 5
- Otra en los Valles (lleca),

de tres celemines; linda Norte, Sur y Este, erial, y Oeste, Atanasio Sánchez; tasada en. 3

Otra en Armineón, de tres celemines; linda Norte, Estanislao Herrero; Sur, camino; Este y Oeste, erial; tasada en. 4

Un huerto en el Tollo, de un cuartillo; linda Norte, Saturnino Moreno; Sur, Francisco Hernández; Este, Arroyo, y Oeste, Víctor Sáenz; tasado en. 10

PREVENCIONES:

- 1.ª La presente subasta, se celebrará sin sujeción á tipo y se adjudicará al mejor postor.
- 2.ª No existen títulos de propiedad y el comprador podrá suplirlos á su costa.

Dado en Villoslada á veinte de Mayo de mil novecientos ocho.—Valentín Laríos.—Por su mandato, El Secretario, Cosme Sáenz.

Anuncios oficiales

HERCE

1227

Terminado el reparto municipal girado sobre la riqueza imponible de cada uno para cubrir los servicios municipales en la parte que no alcanzan los demás recursos del presupuesto, se halla expuesto al público por término de ocho días, para que los vecinos y hacendados en él comprendidos puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean justas con arreglo á la ley, pues pasado dicho plazo no serán admitidas.

Herce 22 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Frutoso Blanco.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

484

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

AÑO DE 1908

MATRÍCULAS de la Contribución Industrial que, para el año citado de 1908 y en cumplimiento á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se publican en este BOLETIN OFICIAL, con expresión de todos los individuos que existen en esta provincia sujetos á dicha Contribución Industrial y comprendidos en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y 1.ª Sección de la 5.ª, los cuales se expresan á continuación:

Continuación (1)

LOGROÑO				NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS				
Pandencia García	Abacería	Carnicerías	60 "	José Echaurre	Venta pescados frescos	M. S. Nicolás	36 "
Julián Iñiguez	Id.	M. S. Nicolás	60 "	Macaria Castañares	Id.	P. Abastos	36 "
Jesús Calleja	Id.	P. del Mercado, 13	60 "	Balbina Martínez	Id.	M. Vallejo	36 "
Juan de Dios Elizondo	Quincalla en portal	Mercado	60 "	Isabel Arévalo	Id.	M. S. Nicolás	36 "
Bartolomé Latorre	Id.	Id., 37	60 "	Dolores Barriobero	Id.	Id.	36 "
Emeterio Nalda	Venta bollos de leche	Caballería, 29	42 "	Vicente Martínez	Id.	T. Palacios	36 "
Fernando Zubidia	Bodegón	Mercaderes	36 "	Bernardo Moreno	Id.	M. S. Nicolás, 93	36 "
Josquín Martínez	Id.	San Juan	36 "	Benito Herrainz	Id.	C. Viana, 2	36 "
Ruperto Rodríguez	Id.	M. S. Nicolás	36 "	Benigno Herrán Tejada	Id.	Sagasta, 23	36 "
Miguel Franco	Id.	Id.	36 "	Román Eguía Vedia	Id.	Mercaderes, 1	36 "
Damiana Aramayona	Id.	Mercaderes	36 "	Alejandra Segura	Id.		
Timoteo Lázaro	Id.	Id.	36 "	Casimiro Antoñana	Venta de leche sin establo	San Agustín	36 "
Pedro Matute	Id.	Id.	36 "	Laureano Torralba	Id.	C. Cortijo	36 "
Atanasio Amurrio	Id.	Id.	36 "	Claudio Barrera	Id.	Mercado	36 "
Pío Manso	Id.	M. S. Nicolás	36 "	Modesto Bermeje	Id.	Carmelitas	36 "
Julio Martínez	Id.	Id.	36 "	Victoria Padilla	Id.	Yerros	36 "
Julián Pérez	Id.	Mercaderes	36 "	Ignacio Anguiano	Id.	Colegio	36 "
Simón Rodríguez	Id.	M. S. Nicolás	36 "	Lázaro Herrainz	Id.	C. Cortijo	36 "
María Irazola	Id.	Puente	36 "	Manuel Velilla	Id.	Id.	36 "
Francisco Antón	Id.	Mercado, 9	36 "	Alejo González	Id.	Ruavieja	36 "
Juan S. Bartolomé	Id.	Mercaderes, 11	36 "	Rafael Terreros	Id.	P. Constitución	36 "
María Ortega	Id.	Santiago, 4	36 "	Juan Domínguez	Id.	H. Leones	36 "
Lucio Arriola	Venta de carbón por menor	T. Palacios	36 "	Sinfiriano Montenegro	Id.	Laurel	36 "
Manuel Díaz	Id.	Puente	36 "	Lucas Bermejo	Id.	Carmelitas	36 "
Lucía Martínez	Id.	Cadena	36 "	Miguel Muro	Id.	Id.	36 "
Norberto Ortigosa	Id.	Herrerías	36 "	Francisca Martínez	Id.	Id.	36 "
Pedro Nalda	Id.	Id.	36 "	Adrián Viguera	Id.	Mercado, 12	36 "
Manuel Martínez	Id.	M. San Nicolás	36 "	Ramón Orive	Id.	Carmelitas	36 "
Leandro López	Id.	San Juan	36 "	Nazario Mendieta	Id.	R. Paterna	36 "
Aniceto Maeztu	Casa de huéspedes	M. Vallejo	36 "	Miguel Zurbarán	Id.	Juan Lobo, 13	36 "
Hipólito Ibáñez	Tablajero	Sagasta, 9	36 "	Juan Ruiz Ramírez	Id.	R. Paterna, 6	36 "
Angel Sánchez	Id.	San Bartolomé	36 "	Francisco Tuesta	Id.	Barriocepo	36 "
Juan Pavía Andrés	Id.	P. Abastos, 4 y 5	36 "	Víctor Pascual	Id.	Norte, 8	36 "
María Rodríguez	Id.	Mayor, 8	36 "	Miguel Revuelta	Id.	San Juan, 32	36 "
Antonio Argomániz	Id.	Vara de Rey	36 "	Manuel García Pérez	Id.	C. Cortijo	36 "
Pablo Ruiz	Id.	R. Paterna	36 "	Indalecio Sáenz	Id.	Baños, 12	36 "
Lucio Bericochea	Taberna fuera casco						
	Taberna más de 1500 metros	Madre de Dios	30 "				
Modesto Marín	Id.	C. de Burgos	16 "				
Domingo Miranda	Id.	C. Cortijo	16 "				
Francisca Pascual	Id.	C. Calahorra	16 "				
Francisco Antón	Id.	C. Cortijo	16 "				
Domingo Echavarieta	Id.	C. Laguardia	16 "				
Julia Pavía	Id.	C. Calahorra	16 "				
Anacleto González	Venta aceite y vinagre	Mercado, 12	36 "				
Eugenio Aguilar	Cordeles y sogas	P. Constitución	36 "				
José Segura	Id.	Id.	36 "				
Julián Loza	Id.	M. Vallejo, 13	36 "				
Viuda de Manuel Quijana	Id.	Constitución, 11	36 "				
Alejo Aldazábal	Id.	Salmerón	36 "				
Juan Alonso	Venta de cacharros	P. San Blas	36 "				
Dorotea Ibáñez	Id.	Id.	36 "				
Elvira Sanjurjo	Venta de camisolines	P. Constitución	36 "				
Dionisia Martínez	Id.	Id.	36 "				
Valentín Sáenz	Id.	M. S. Nicolás, 137	36 "				
Manuela Gómez	Id.	Delicias, 6	36 "				
Ana Sierra	Id.	P. Constitución 16	36 "				
Lucio Delgado	Id.	Id., 18	36 "				
Hermenegildo Zabala	Libros usados	Sagasta	36 "				
Venancio Brieva	Venta muebles pino	Vara de Rey	36 "				
Francisca Sáenz	Venta pescados frescos	P. San Blas	36 "				
Viuda de Casimiro Bozalongo	Id.	Id.	36 "				
Isabel García	Id.	Id.	36 "				
Antonia Barragán	Id.	Id.	36 "				
Juana Viniegra	Id.	Id.	36 "				

(1) Véase el BOLETIN núm. 111

